



CURSO 2018-2019

**BOLETÍN INFORMATIVO
PARA
LAS FAMILIAS**

- Dirección: C/ Santa Ana, 23 - C.P. 38530 - Candelaria
 - Teléfono: 922.50.36.49 Fax: 922.50.39.25
- Correo electrónico: 38011194@gobiernodecanarias.org
 - Web: www.iessantaana.com
 - Twitter: @iessantaana
 - Facebook: www.facebook.com/IES-Santa-Ana



Las clases darán comienzo a las **8:30** y finalizarán a las **14:30**.
Habrá 6 sesiones de clase con una duración de **55 minutos** cada una. El **recreo** será de **11:15 a 11:45**. La entrada se hará por la puerta exterior pequeña y la salida (alumnado del edificio principal) por la puerta del hall frente al aparcamiento. Los alumnos/as del **ciclo** accederán directamente al edificio desde la calle. **La puerta se cerrará a las 8.30**, quienes lleguen después de esa hora se anotarán en conserjería. Los retrasos o faltas de las primeras horas se comunicará en la mañana a las familias por medio del Pincel Ekade.



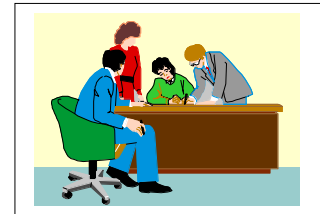
El día y la hora de atención por parte del Tutor/a irán anotados en **la agenda y aparece publicado en la web**.

Para hablar con el tutor/a se debe llamar con antelación para **pedir cita** y dar tiempo para que se recabe la información necesaria.

En la 1ª reunión general con las familias se les entregará la relación nominal del profesorado con sus días y horas de visita. También lo podrán **consultar en la página web del centro**.

El Equipo Directivo del Centro está formado por:

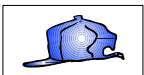
- **Directora:** *Mónica Pellicer Pinilla*
- **Vicedirector:** *Francisco Pérez Brito*
- **Jefa de Estudios:** *Alicia Domínguez Perdomo*
- **Secretario:** *César Míguez Vargas*
- **Orientador:** *Juan José Sosa Benítez*



El uso de la **cafetería** queda restringido a la **hora del recreo**, además quienes lo **deseen podrán encargarse del desayuno antes de entrar a 1ª hora**. En los cambios de hora solo se podrá comprar agua en la máquina expendedora. Si, excepcionalmente, se necesitara ir en horas de clase debe tener el permiso del profesor/a que corresponda.



Se podrá ir al **baño** en horas de clase con el previo permiso del profesor/a. No está permitido ir en los cambios de hora para evitar aglomeraciones y retrasos en la hora siguiente. En conserjería habrá un registro de los alumnos que lo usan.



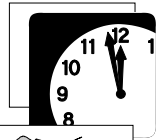
El aula es un lugar de trabajo, por lo que en ella **no se podrá**: comer, usar aparatos electrónicos u objetos peligrosos. Además el uso del **teléfono móvil** está prohibido en el interior del centro, excepto que el profesorado lo autorice para uso pedagógico con la excepción de que el profesorado lo permita para su uso educativo. Se podrá usar en el exterior durante el recreo. Dentro del edificio **no se pueden usar gorras ni viseras**. Su uso se restringe a las zonas al aire libre.

El alumnado debe venir **correctamente vestido** para el lugar donde está. **Un buen aseo y desayuno** son imprescindibles para mantener un adecuado rendimiento durante el día.

La asistencia a clase es obligatoria. Los casos de ausencias deberán ser justificados inmediatamente después de que se incorpore a clase, **en un plazo de 5 días**. Para ello, se deberá cumplimentar **la justificación de faltas que se encuentra en conserjería o descargarla de la web y mostrarla** a cada profesor con el que perdió clase. En caso de visita al médico, se debe aportar un justificante.



Se debe **llegar puntual a clase** para evitar la interrupción de la misma. Si el **retraso es justificado** deberá venir anotado el motivo y firmado por sus padres en la agenda.



Pedimos su colaboración para que el uso de la **AGENDA ESCOLAR** sea algo habitual y que ésta sea una vía de comunicación entre ustedes y nosotros.



El alumnado tiene la opción de **alquilar una taquilla** para todo el curso al precio de 15€, en caso de hacerlo, debe retirar el material antes de entrar a la 1ª hora o en el recreo, no debe hacerse en el cambio de hora.



Si el alumnado **menor de edad** debe ausentarse del Centro en horas de clase, deberá ser **recogido por algún familiar adulto**. Este deberá cumplimentar en el mostrador de Conserjería un impreso a la salida. El **motivo** para tal ausencia **debe ser muy justificado**.



La **página web del Centro** es: <http://www.iessantaana.com>

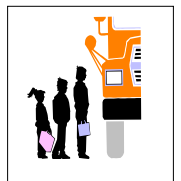
En la **web** se ofrece regularmente **información de interés para las familias**.

El centro utiliza diferentes medios de comunicación con las familias, **correo electrónico, mensajes al móvil o mensajes en la red social twitter (@iessantaana), Facebook y la aplicación de móvil TOKAPP (esta debe ser descargada en el teléfono móvil)**.

En los casos en que un **profesor/a falte a clase**, los alumnos **NO disponen de horas libres**. Tendrán que **realizar actividades programadas o trabajar en el aula alguna de las materias** supervisados por el profesor de guardia.



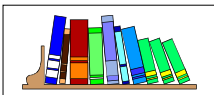
Los días en que existan **actividades complementarias** (celebraciones de días puntuales, salidas de campo, visitas a museos, etc.) el alumnado **tiene la obligación de asistir**, son actividades evaluables. En las primeras semanas del curso las familias devolverán firmada una autorización para poder participar en todas las actividades complementarias que se realicen, en los días previos a la actividad recibirán información de la misma. Solicitamos su colaboración para poder realizar estas actividades y enriquecer la educación de sus hijos. **El alumno/a cuya sanción sea no participar en una actividad** debe acudir al centro y hacer el trabajo que el profesorado les deje marcado.



El centro participa en diferentes **proyectos educativos** relacionados con **la salud, el medio ambiente, la igualdad, la solidaridad, huerto escolar, resolución de conflictos, etc.** La información sobre cada uno de ellos puede ser consultada en la web y se ofrecerá a principio de curso.



Es recomendable que el alumno/a se cree un hábito de estudio/trabajo diario, aun cuando no tenga tarea específica de las materias es conveniente mantener ese hábito.



Es imprescindible, antes de asistir a clase, asegurarse cada día de que se tiene **el material** necesario.

Todos los alumnos están obligados a llevar consigo **el carné del instituto**, ya que le puede ser requerido en cualquier momento por el personal del centro.

IES Santa Ana
**CARNÉ DEL
ALUMNO**



Es muy importante estar atentos a los **cambios de actitud, de comportamiento, de hábitos de sus hijos** y comunicárselos al tutor/a o al profesorado para entre todos poder indagar los posibles motivos.

CÓMO MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE SU HIJO/A

Este documento es una guía para analizar, identificar e intentar modificar con su hijo/a aspectos que inciden en su rendimiento escolar y que necesitan mejorar. Junto a cada pregunta se ofrecen unos consejos o indicaciones al respecto. No tienen que devolver esta reflexión si no lo estiman oportuno.

1. - ¿Justifico faltas o retrasos con demasiada benevolencia?

A veces justificamos faltas o retrasos que no tienen justificación. Haciéndolo, no les hacemos un favor a nuestros hijos. Debemos asegurarnos de que la causa de faltar a clase es muy justificada y de que venimos a llevarnos a nuestro hijo del centro sólo cuando es necesario. Ayudémosles a asumir su responsabilidad.

2. - ¿Cuál es la diferencia entre el suspenso y el aprobado?

A veces consiste en una pequeña porción de trabajo suplementario en casa que no realiza. Si su hijo viene a clase, atiende y entiende, pero no repasa, no hace los ejercicios ni estudia cada día, entonces las seis horas que pasa en el IES no sirven de mucho. ¿Ocurre esto en el caso de su hijo/a?

3. - "No tengo nada que hacer"

Les sonará la frase, lo dicen con frecuencia y nunca es cierto. Incluso en el caso de que no le hubieran encargado tareas o trabajos específicos, siempre es necesario repasar cada día lo que se da en clase, o leer.

4. - "Pasa toda la tarde en su habitación". Pero...

- ¿Está estudiando, o pasa el tiempo con la consola, la televisión, la música, Internet...? ¿Es necesario que su hijo disponga de televisión en su cuarto? Usted tiene el derecho y el deber de controlar su trabajo.

- ¿Le pide que le muestre los trabajos realizados? Es muy importante "hacerles caso" y "estudiar" con sus hijos/as.

- ¿Revisa diariamente su agenda escolar y cuadernos por si hay anotaciones de profesores?

- ¿Condiciona la consola, la tele, la música, el ordenador y cualquier actividad que le guste a su hijo/a a que realice previamente sus deberes?

Por supuesto, todo este control supone un trabajo extra para ustedes, pero no hay nada valioso que sea gratis.

5. - El comportamiento debe tener consecuencias

Tienen el derecho y el deber de sancionarle cuando su comportamiento no sea adecuado, y de premiarle cuando lo merezca.

6. - Las sanciones deben cumplir una serie de condiciones para que sean efectivas

- ¿Las pone sistemáticamente? Para cada conducta debe establecerse una consecuencia.

- ¿Las aplica de manera inmediata? ¿Le dice claramente lo que quiere que haga y cómo lo debe hacer?

- ¿Intenta cambiar muchas cosas a la vez? Mejor de una en una... pero exigiendo que se lleve a cabo.

- ¿Le deja claro que no acepta una conducta incorrecta suya, pero que le quiere y acepta como persona? ¿Le dice también lo que hace bien? Hágalo, por favor.

7. - ¿Qué modelos valoramos en casa?

Los hijos suelen imitar las conductas y actitudes de las personas que son significativas para ellos (personajes de la tele, artistas, amigos, padres, profesores...). No podemos controlar las emisiones televisivas ni a los amigos, pero sí la parte que nos corresponde como familia:

- ¿Valoramos positivamente el esfuerzo en general? ¿Valoramos positivamente el estudio, el aprendizaje y la cultura?

- ¿Valoramos positivamente la tarea de los profesores, o también los criticamos a menudo?

- ¿Nos ven leer alguna vez? ¿Nos ven siempre viendo la tele? ¿Qué programas?

- ¿Nos jactamos de lo poco que estudiábamos?

- ¿Intentamos contrarrestar los mensajes televisivos del éxito fácil y el "vivir del cuento"? No hay nada valioso que sea gratis.

8. - Para estudiar es necesario descansar. ¿Controla su hora de acostarse?

Su hijo debe dormir un mínimo de ocho horas diarias para estar descansado y despierto durante el día.

9. - Para estudiar es necesario alimentarse bien

Su hijo/a debe hacer un desayuno completo, porque es joven y le espera una jornada muy larga.

¿Se levanta con la suficiente antelación para que pueda desayunar como corresponde a una persona que se está desarrollando física e intelectualmente? ¿Tiene que levantarlo con el tiempo justo para que no llegue tarde a clase? ¿Es incapaz de levantarse sólo poniendo el despertador?

10. - ¿Su hijo protesta por casi todo?

Su hijo/a es un menor, y usted debe de explicarle razonadamente que entiende sus deseos. Pero también tiene el derecho y el deber de decidir lo que su hijo ha de hacer (dentro del respeto a su integridad, dignidad y derechos). Lo más adecuado es llegar a acuerdos y hacerlos cumplir.

11. - "Mi hijo es vago"

A veces decimos eso. El niño asume que los vagos no trabajan; por tanto, no tiene que esforzarse y se queda tan contento con su etiqueta de vago, que acaba resultando muy cómoda...: "Como soy vago...". ¿Evitamos las etiquetas negativas: vago, tonto, torpe, nervioso, malo, no vale para, etc.?